

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Oficina de Sistemas

Villavicencio, 26 de julio de 2021

MEMORANDO

PARA: JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA - Vicerrector de Recursos Universitarios

DE: Jefe Oficina de Sistemas

ASUNTO: Evaluación técnica a las propuestas presentadas proceso de contratación modalidad Invitación Superior N° 009 de 2021, objeto: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS FICHA BPUNI SIST 10 2411 2020"

Mediante la presente, dentro del término indicado en el pliego de condiciones del proceso en mención, cordialmente me permito entregar la Evaluación técnica de las propuestas presentadas, así:

PROPONENTE 1:	DIGITAL CENTER VENTAS E IMPORTACIONES JE SAS	1 propuesta con 37 folios c/u
PROPONENTE 2:	CREARTEK INGENIERÍA LTDA - CREING LTDA	2 Propuestas con 40 folios c/u
PROPONENTE 3:	MAURICIO QUINTERO NARANJO	2 Propuestas con 46 folios c/u
PROPONENTE 4:	PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA SAS PROVEE SISTEMAS SAS	2 Propuestas con 46 folios c/u

14. DOCUMENTOS EXIGIDOS

14.2. DOCUMENTOS TÉCNICOS

N°	REQUISITOS (Descripción)	PROPONENTE 1	PROPONENTE 2	PROPONENTE 3	PROPONENTE 4
a)	información clara precisa necesaria y cierta de acuerdo al presente pliego de	La firma NO podrá ser mecánica. Numeral	Presenta el <u>Anexo Nº 2 Propuesta económica</u> se relaciona ítem, presentación, cantidad, valor unitario, valor total.	económica se relaciona ítem, presentación, cantidad, valor unitario, valor total.	Presenta el <u>Anexo N° 2 Propuesta económica</u> se relaciona ítem, presentación, cantidad, valor unitario, valor total. Folio 2
	El proponente deberá tener en cuenta para el cálculo del valor de la propuesta el número del ítem, la descripción, la unidad y la cantidad, el valor unitario y el valor total. Se aclara que la propuesta económica no podrá superar el presupuesto oficial dispuesto en la presente modalidad de contratación.	\$86.832.000, no supera el presupuesto oficial dispuesto en la presente modalidad de contratación estimada en \$87.980.667.	oficial dispuesto en la presente modalidad de contratación estimada en \$87.980.667.	\$70.386.120, no supera el presupuesto oficial dispuesto en la presente modalidad de contratación estimada en \$87.980.667.	\$59.080.000, no supera el presupuesto
		El valor de la propuesta está presentada en pesos y sin ajustar al peso. Se realiza	El valor de la propuesta está presentada en pesos y ajustado al peso. No se encuentran		
	El valor de la propuesta deberá presentarse en pesos colombianos y deberá cubrir todos los impuestos, tasas y costos directos o indirectos derivados del contrato a suscribirse, no sujeto a modificaciones.	corrección aritmética.	diferencias con la revisión aritmética.	diferencias con la revisión aritmética.	diferencias con la revisión aritmética.
	En el valor de la oferta se debe tener discriminado el IVA si a ello hubiere lugar.	I	El valor de la propuesta tiene discriminado el IVA.	El valor de la propuesta tiene discriminado el IVA.	El valor de la propuesta tiene discriminado el IVA.

N°	REQUISITOS (Descripción)	PROPONENTE 1	PROPONENTE 2	PROPONENTE 3	PROPONENTE 4
	El valor verificado con las correcciones de errores aritméticos de las propuestas, no podrá superar el uno (1%) por ciento del valor total de la oferta, será el utilizado para la comparación con las correspondientes a otras propuestas y será el que se tendrá en cuenta en la adjudicación y suscripción del contrato.	s Se realizó revisión a los valores de la spropuesta, se realizó corrección aritmética:			
	La Universidad de los Llanos, efectuará como correcciones aritméticas las originadas por todas las operaciones aritméticas a que haya lugar, en particular las siguientes: La multiplicación entre columnas "Cantidad" por "Precio Unitario". Las sumas correspondientes a la columna "Valor Total" La liquidación del valor del IVA. La suma del costo total de la propuesta. Redondear los valores unitarios y totales, aproximados al peso mayor.		s Se realizó revisión a los valores de la) propuesta; no se encontraron diferencias.	Se realizó revisión a los valores de la propuesta; no se encontraron diferencias.	Se realizó revisión a los valores de la propuesta; no se encontraron diferencias.
	En todo caso el valor total de la propuesta no podrá exceder el cien por ciento (100%), del presupuesto oficial total.				
	DECISIÓN	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Deberá diligenciar debidamente el <u>Anexo Nº 3 especificaciones técnicas</u> , esto es, suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta de acuerdo con el presente pliego de condiciones, en medio físico.	garantía, características propuestas.	especificaciones técnicas incluye: elemento / características / presentación / referencia / modelo / versión / marca;	especificaciones técnicas incluye: elemento / características / presentación / referencia / modelo / versión / marca;	
b)		especificaciones técnicas del anexo. La firma NO podrá ser mecánica, numeral	especificaciones técnicas del anexo.	garantía, características propuestas. La referencia y marca concuerda con las especificaciones técnicas del anexo.	garantía, características propuestas. La referencia y marca concuerda con las especificaciones técnicas del anexo.
		Folio 5	Folio 22 y 23	Folio 3	Folio 3
	Deberá entregar y anexar las fichas técnicas en idioma español del fabricante de cada uno de los elementos.	No anexa ficha técnica de fabricante	No anexa ficha técnica de fabricante	Anexa ficha fabricante folio15 al 18	Anexa ficha fabricante folio 40 al 43
	DECISIÓN	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		, ,	El oferente presenta los siguientes contratos como experiencia:	, ,	El oferente presenta los siguientes contratos como experiencia:

N°	REQUISITOS (Descripción)	PROPONENTE 1	PROPONENTE 2	PROPONENTE 3	PROPONENTE 4
	Experiencia, el oferente deberá presentar con su propuesta dos (2) contratos anexando: 1) Copia del contrato con la correspondiente acta de liquidación o, 2) Certificado de cumplimiento. Celebrados con entidades públicas o privadas, debidamente terminados y liquidados en la cual conste la venta de equipos tecnológicos, de iguales o similares condiciones al objeto de la presente contrataciouyo valor individual expresado en SMMLV sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial del presente proceso y el cual debe cumplir con las siguientes características:	No cumple con el objeto solicitado en el pliego de condiciones. No anexa acta de liquidación. Folios 10 y 11. Anexa constancia de fecha 15 julio de 2020. Folio 9, no cumple con los requisitos. Contrato 2. Anexa constancia de fecha 29 mayo de 2020. contrato 1108, suscrito con CANAL TV ORINOQUIA, Nit: 900.555.623-5. Valor (\$95.000.000). Fecha: 04 mayo de 2020. Objeto: Adquisición de equipos de cómputo y audiovisuales. No cumple con los requisitos solicitados. Folio 8. No anexa acta de liquidación, ni copia de contrato.	Anexa copia del contrato de suministro N° 2316, suscrito con HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCID. DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCID. Nit: 892.000.501-5. Valor (\$339.614.139). Fecha: 02 agosto de 2010. Objeto: Suministro de equipos de cómputo e informática para el Hospital Departamental de Villavicencio. Experiencia relacionada: \$140.568.750, equivale a 272,95 SMMLV. Lo solicitado es 96,84 SMMLV, cumple. Anexa acta de liquidación, fecha de terminación 01 octubre de 2010. Folio 25 al 29 Contrato 2. Anexa copia del contrato de compraventa N° 1596, suscrito con GOBERNACIÓN DEL META. Valor (\$99.999.999.99). Fecha: 18 diciembre de 2010. Objeto: Promover los factores de los riesgos que afecten la salud humana a través de la adquisición de computadores para el procesamiento reporte y divulgación de información. Experiencia relacionada: \$84.399.999.96,	2282, suscrito con UNILLANOS. Valor (\$1.751.638.300). Fecha: 20 junio de 2019. Objeto: Adquisición e instalación de equipos para la dotación de la segunda fase Sede Boquemonte de la Universidad de los Llanos Municipiio de Granada Meta convenio específico socio ambiental N° 3018429 Ecopetrol SA - Unillanos. Experiencia relacionada: \$568.890.000, equivale a 686,97 SMMLV. Lo solicitado es 96,84 SMMLV, Cumple.	Anexa copia constancia del contrato OC N° 7604, suscrito con FUNDACIÓN PLAN. Valor (\$117.708.000). Fecha: 10 agosto de 2020. Objeto: Suministro y entrega de equipos tecnológicos. No cumple con los requisitos de presentación de la certificación.
	 Deberá entenderse que, para el caso de los proponentes plurales, mínimo uno de los integrantes debe acreditar la experiencia solicitada 	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
c)	2. Si el contrato correspondiente fue ejecutado en consorcio o unión temporal, deberá indicar el porcentaje de participación que la firma tuvo en la ejecución del respectivo contrato. La experiencia derivada de esta participación corresponderá a la ponderación del valor del contrato por el porcentaje de participación.		No Aplica	No Aplica	No Aplica

N°	REQUISITOS (Descripción)	PROPONENTE 1	PROPONENTE 2	PROPONENTE 3	PROPONENTE 4
	3. Si el proponente allega experiencia con <u>empresas</u> <u>privadas</u> dicho contrato, o certificación debe estar soportada con la <u>facturación</u> correspondiente, y para tal caso debe de estar declarado ante la Dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN, para lo cual deberá anexar la declaración de renta y la conciliación fiscal.	No anexa la facturación correspondiente a la experiencia 1 y 2, ni los demás requisitos para demostrar la experiencia con entidad privada.	No Aplica	No Aplica	No anexa la facturación correspondiente a la experiencia 2, ni los demás requisitos para demostrar la experiencia con entidad privada.
	En caso de presentación de certificaciones, deberán reunir las siguientes condiciones: Partes del contrato. NOMBRE COMPLETO y NIT de la entidad contratante. NOMBRE COMPLETO y DOCUMENTO DE IDENTIFICACION – C.C y/o NIT del contratista En caso de haber sido ejecutado como CONSORCIO o UNION TEMPORAL se deberá precisar el grado de participación que haya tenido el interesado con las especificaciones que correspondaNúmero del contrato Objeto del contrato Fecha del contrato Fecha de terminación Estado del contrato en el que se pueda evidenciar si el contrato está terminado y liquidado Valor del contrato Descripción de los elementos, cantidad y valor de cada elemento. Adición o prórroga o suspensión El nombre legible del funcionario que expide la certificación, denominación o nomenclatura del cargo del funcionario que expide la certificación. Numero de contacto telefónico y correo electrónico de la entidad contratante	Experiencia 1: No cumple con las condiciones solicitadas para expedir el certificado de cumplimiento. No es coherente la información detallada en la minuta y en la certificación. Experiencia 2: No cumple con las condiciones solicitadas para expedir el certificado de cumplimiento.	· ·	No Aplica	Experiencia 2: No cumple con las condiciones solicitadas para expedir el certificado de cumplimiento.
	Nota: Cuando en la experiencia acreditada se encuentren también relacionados bienes de características disímiles a la requerida, se tendrá en cuenta únicamente los valores correspondientes a los bienes de iguales o similares condiciones al pliego de condiciones (numeral 7).	No se puede verificar	Se tiene en cuenta los bienes con características de iguales o similares condiciones.		No se puede verificar
	La Universidad de los Llanos se reserva el derecho de solicitar directamente las certificaciones que acrediten la información solicitada y la verificación de las certificaciones aportadas. En caso de encontrarse alguna inconsistencia entre la información relacionada y la certificada, la propuesta será rechazada.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
	Para efecto de validación de la experiencia requerida el OFERENTE debe presentar obligatoriamente el contrato terminado y liquidado.	No presenta acta de liquidación en las experiencias aportadas.	Presenta las liquidaciones para las experiencias aportadas.	Presenta las liquidaciones para las experiencias aportadas.	Presenta contratos terminados y liquidados
	Las certificaciones del contrato y acta de liquidación NO podrán ser expedidas por el propio oferente.	No aplica	No Aplica	No Aplica	No aplica
	Para verificar la experiencia, el proponente deberá diligenciar el $\underline{\text{Anexo}} \ \underline{\text{N}}^{\circ} \ \underline{\text{4}}$ que se dispone en el pliego de condiciones.	El Anexo N° 4 fue diligenciado por el proponente. Folio 7	El Anexo N° 4 fue diligenciado por el proponente. Folio 7	El Anexo N° 4 fue diligenciado por el proponente. Folio 44	El anexo N° 4 fue debidamente diligenciado por el proponente. Folio 4
	Si el proponente no cumple este requisito, se calificará NO HÁBIL para el proceso.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
	DECISIÓN	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
d)	Se solicita allegar en medio magnético <u>editable</u> (CD u otro dispositivo de almacenamiento) los siguientes documentos: <u>Anexo Nº 2 Propuesta económica</u> en formato Excel. <u>Anexo Nº 3 especificaciones técnicas</u> en formato Excel	El oferente no entrega CD ni ningún otro dispositivo	El oferente entrega CD, se verifica la información de los anexos solicitados	El oferente entrega CD, se verifica la información de los anexos solicitados	El oferente entrega CD, se verifica la información de los anexos solicitados

N°	REQUISITOS (Descripción)	PROPONENTE 1	PROPONENTE 2	PROPONENTE 3	PROPONENTE 4
	DECISIÓN	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e)	El oferente, bajo la gravedad de juramento deberá certificar sobre la existencia de multas y/o sanciones de que haya sido objeto, por incumplimiento de sus obligaciones contractuales, frente a entidades públicas o privadas cualquiera que sea su denominación, en los últimos cinco (05) años, contados con anterioridad a la fecha prevista para la entrega de las ofertas.	El oferente entregó declaración juramentada donde manifiesta no tener multas, pero no está fechada, ni indica los últimos cinco (5) años. Folio 3	El oferente entregó declaración juramentada donde manifiesta cumplir con lo solicitado. Folio 37	El oferente entregó declaración juramentada donde manifiesta cumplir con lo solicitado. Folio 45	El oferente entregó declaración juramentada donde manifiesta no tener multas desde el 2016, pero sin indicar mes ni día; esto no permite determinar el cumpimiento de la condición de no tener multas dentro de los cinco (5) años anteriores a la fecha para entrega de las ofertas. Folio 6
	DECISIÓN	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	Carta de compromiso, debidamente suscrita (manuscrita o firma digital autorizada) por el oferente o su representante legal, en la que garantice su obligación de pago oportuno de salarios y prestaciones sociales a su personal.		No anexa documento	donde manifiesta cumplir con lo solicitado.	El oferente entregó declaración juramentada donde manifiesta cumplir con lo solicitado. Folio 7
	DECISIÓN	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DECISIÓN DEFINITIVA		los lineamientos técnicos establecidos en el	La propuesta presentada NO CUMPLE con los lineamientos técnicos establecidos en el pliego de condiciones.	lineamientos técnicos establecidos en el	La propuesta presentada NO CUMPLE con los lineamientos técnicos establecidos en el pliego de condiciones.

18. CAUSALES DE RECHAZO DE LA PROPUESTA:

DE CARÁCTER TÉCNICO:

u) Cuando no se cumpla con las condiciones de experiencia o no se presenten los documentos exigidos para tal fin en el presente pliego de condiciones

Vii

Jeff Oficina Sistemas